

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telefn. 2.9317

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Noviembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII—Núm. 10.792

LA MODERNA INFANTERIA

Las continuas modificaciones en las Armas y artefactos bélicos, han hecho variar, a través de los tiempos, la constitución orgánica de los elementos tácticos de combate; pero, no obstante estas periódicas metamorfosis, sigue siendo siempre el hombre el factor principal de peles, aunque la ciencia aporte sus evoluciones progresivas en los mecanismos marciales, y aunque el terreno se prepare, en consecuencia, para proteger a los combatientes de los recios efectos de esas infernales máquinas modernas.

Armas, terreno y hombres, son los elementos integrantes de la acción táctica.

Aquellas van camino de un perfeccionamiento mecánico tal, que hizo creer a muchos que sería factor preciso para el aminoramiento del período de hostilidades.

La última gran guerra ha demostrado, bien claramente, que, lejos de reducir el lapso de tiempo de las operaciones bélicas, lo prolonga, acaso por equilibrio entre los medios destructivos empleados por los beligerantes y entre los sistemas de defensa contra esos medios, ora improvisados, ya deducidos.

Mucha importancia y suma trascendencia ha adquirido el empleo en la batalla de múltiples y complicados mecanismos; pero el factor hombre es el nervio de la guerra, hoy, como antaño, y, en consecuencia, la Infantería sigue siendo, como lo era, la reina de las batallas.

Creyeran indoctamente algunos ilusos, y así lo prodigaron con presunción, que las guerras modernas serían luchas entre máquinas, más que entre hombres, y que la victoria habría de ser del que acumulase en sus Ejércitos mayor suma de perfeccionamientos mecánicos.

No ha sido así; esos evolutivos perfeccionamientos llevaron modificaciones de esencia a los métodos tácticos de peles; pero también exigieron el empleo en la línea de fuego de masas enormes de combatientes, determinando la movilización total de ciudadanos hasta lograr que los Ejércitos actuales sean en caso de ruptura de hostilidades, los pueblos en armas.

Modificados los métodos de pelea como corolario de la perfección de las armas y artefactos bélicos, tuvo la Infantería que modificar su estructura, adaptándose a las necesidades del moderno combate.

Esta adaptación deja inmutable la esencia orgánica, en cuanto atañe a la misión principal de una sólida Infantería maniobrera.

Como antes, sigue siendo norma de las unidades tácticas del Arma, por excelencia, el empleo en la línea de fuego de una diestra cortina de buenos tiradores, que sepan aprovechar los accidentes del suelo en el avance por escalamas, y que salven con rápida decisión el último salto que les conduzca al choque resuelto y rotundo.

Pero, además, son menester en la lucha moderna especialistas que manejen, en atrincheramientos y en evoluciones de avance, ametralladoras y fusiles ametralladores, cañones de acompañamiento y todas esas mortíferas innovaciones que aportó la trágica pelea mundial, de lanzaminas y lanzabombas, distinguiendo en éstos los que las arrojan a mano, como nuestros antiguos y legendarios granaderos, o los que las lanzan por disparos de fusiles ordinarios y aún especiales.

También necesita una Infantería moderna especialistas en el empleo y protección de gases asfixiantes, autorizados ya en futuras luchas por la naciente Sociedad de las Naciones, y especialistas en la preparación de granadas fumígenas, para la previsora ocultación de avances y maniobras de peles.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3 - Tel. 2.9317

Y como el hombre es el principal factor de la lucha, la Infantería sigue siendo el Arma que es nervio de la pelea y reina indiscutible de las batallas.

AURELIO MATILLA

CRONICA

Prosa truculenta

En Barcelona se cometieron ayer dos nuevos atentados terroristas, uno en Tarrasa y en Aldeanueva del Ebro dos: total cinco. La cifra debiera ponernos realmente los pelos de punta, pero, de una parte, la periodicidad con que se suceden estos crímenes, de otra el ejemplo de lo que respecto al particular pasa en otros países, hace que vayamos recibiendo tales nuevas desagradables con un estoicismo rayano casi en la indiferencia.

Después de todo—argüía Juan España ayer discutiendo el pavoroso tema con unos tertulianos de café—no debemos alarmarnos por lo que sucede, pues con ser tan tremendo, es una farsa si se compara con lo que sucede en Rusia. La comparación con Rusia no viene traída por los cabellos, si bien se considera, puesto que los elementos criminales que en Barcelona siguen asesinando en la mayor impunidad, son copia fiel, traducción exacta, remedo admirable y trasunto fidelísimo de los que en Rusia practican la reducción del censo nacional, también con periodicidad no interrumpida.

Diferéncianse los terroristas de Cataluña de los de la Rusia de los Soviets en que los que aquí padecemos tienen que moverse dentro de un régimen que les es hostil, por lo que, sin duda, no han podido todavía llegar a una cifra de mortalidad tan considerable. El Gobierno soviético trabaja de manera más desembarazada y hasta legal, lo que les ha permitido alcanzar un guarismo de mortalidad infinitamente superior, según las últimas estadísticas, que debemos aceptar como muy verídicas puesto que las publica *Izvestia* (vaya un tituló gráfico en su expresión, sobre todo en lo que en castellano significan las dos últimas sílabas, ortografía aparte!), el diario oficial del Gobierno soviético.

Esas estadísticas hacen ascender el número de ejecuciones efectuadas en virtud de los veredictos del Tribunal revolucionario de Moscú en un mes, es decir, desde 20 de Julio a 21 de Agosto pasados, a las siguientes cifras: por delitos de espionaje, 10; por traición, 100; por insubordinación, 24; por tomar parte en rebeliones, 74; por manojos contrarrevolucionarios, 65; por desertión, 450; por actos de piratería, 25; por otros delitos comunes, 130; por embriaguez, 3; por ocultación de armas, 12; y por malversación, 77. Total, 1.182 ejecuciones.

¡Ah! y esa cifra no despreciable de personas quitadas de enmedio por los rojos actuales mangoneadores en la que fué Rusia de los zares, no están incluidos ¡800 soldados! fusilados allí hace unos días por no sabemos qué género de delitos.

De manera que «si consuelo puede ser del que es desdichado, ver que hay otros más desdichado»

no abandonemos nuestra calma habitual por lo que hacen en España unos viles imitadores de los revolucionarios rusos y que está muy lejos de las estupidas matanzas que llevan a cabo los rojos mangoneadores moscovitas.

Además: ya verán ustedes, amables y sobrecojidos lectores, cómo, no obstante lo que pasa, todavía vemos seguirse alzando en el escenario de cualquier parte algún radicaleté nuestro predicando la necesidad de una renovación social que nos iguale a la redimida Rusia, cuyo Gobierno es un modelo, una idealidad casi paradisiaca que nos está haciendo mucha falta lograr.

Y todo, eso sí, a nombre de la santa libertad de emisión del pensamiento.

La cuestión de Irlanda

Nuevos atentados.—Palabras del arzobispo de Cantorbery.

Los extremistas «sinn-feiners» continúan en una actitud muy perjudicial para la causa que defienden y propia para originar nuevas represalias.

En Apton fueron heridos tres soldados que pasaban en un autocamión.

Poco después fué incendiada, quedando destruída por completo, una casa, de donde se suponía que habían

salido los tiros que hirieron a los soldados.

En la misma población fué incendiada poco después la imprenta más importante, quedando sin trabajo la mayoría de los trabajadores.

Al comienzo de la sesión de ayer en la Cámara de los Lores, lord Loreburn pidió que se abriera una encuesta a propósito de las represiones ejercidas en Irlanda por las fuerzas de la Corona, y añadió que si el Gobierno se conformaba con la ley presentada en la Cámara de los Comunes, estallarí la guerra civil.

El arzobispo de Cantorbery condenó la política de represalias, contraria a todos los principios de los Gobiernos civilizados, política que mancha la alta reputación de la Gran Bretaña.

El arzobispo pidió al Gobierno que castigue las represalias de una manera más enérgica que hasta ahora.

DE RUSIA

Ejecuciones a granel.—Avance de un ejército blanco.

El diario oficial del Gobierno soviético «Izvestia» publica la estadística de las ejecuciones efectuadas en virtud de los veredictos del Tribunal revolucionario de Moscú desde el 20 de Julio al 21 de Agosto últimos.

A Copenhague anuncian de Moscú que el general Balachovitch ha conquistado Minsk y tiene la intención de hacer marchar un ejército blanco sobre Moscú, y ya está cerca de Smolensko. A consecuencia de esto han estallado los desórdenes en esta ciudad y en Moscú.

Los bolchevikis han reprimido la revuelta con gran severidad y han fusilado a 800 soldados.

Para regular el mercado de cemento

Le «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Hacienda:

«Vistas las reclamaciones que se han formulado en réplica de que prohíba la exportación de cemento, a cuya causa se atribuye la falta que se nota en el mercado nacional de dicho producto, y que por ello se hallan paralizadas importantes obras públicas, y que, igualmente, se procure facilitar la importación de cemento del extranjero;

Resultando que el examen de los datos estadísticos de nuestro comercio exterior, correspondientes a estos últimos años, comprueba la existencia de un aumento considerable en las exportaciones de cemento, que pasan desde 9.027 toneladas en 1913 a 23.618 en 1919, y a 16.507 en los ocho primeros meses del año actual, mientras que las importaciones han disminuído desde 90.000 toneladas (incluidas las sales y puzolinas) a que se llegó en 1913, a 1.173 toneladas en 1919 y a 3.279 que figuran en los ocho primeros meses del corriente año; y

Considerando que es de urgente necesidad, para restablecer la normalidad en el abastecimiento de cemento, facilitar las importaciones del mismo mediante la liberación de los derechos arancelarios, y a la par restringir las exportaciones, sometiéndolas a la exacción de un gravamen adecuado que sirva también de margen diferencial a favor del consumo interior.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, y en virtud de la facultad que al mismo confiere la vigente ley de Subsistencias, se ha servido disponer:

Primero. Que hasta nueva orden se despahe, con franquicia de derechos de arancel de importación, el cemento tarifado en la partida 8 de aquí; y

Segundo. Que a partir del 1 de Diciembre próximo quede gravada la exportación del cemento con cinco pesetas por cada cien kilogramos.»

LA CRISIS BELGA

Paso del Rey Alberto por Tours Llegada a Bruselas

El Rey de Bélgica llegó a Tours ayer mañana, siendo recibido por las autoridades y los representantes del presidente de la República y del Gobierno.

La población dispensó al Monarca belga una cariñosa acogida.

A las diez de la mañana, y entre calurosas aclamaciones, el Rey Alberto salió en aeroplano para Bruselas.

A las doce y media llegó a Bruselas en aeroplano el Rey de Bélgica, al que se hizo un entusiasta recibimiento.

A las dos de la tarde celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, monsieur Delacroix, el cual le hizo entrega de la dimisión de todo el Gobierno.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

La elección presidencial Triunfo de Harding

A la una y media de la tarde de ayer los datos llegados aquí, de Nueva York, dan a mister Harding 343 votos contra 159 a mister Cox.

Por lo tanto, ha sido elegido Mr. Harding, y los republicanos tienen ahora una mayoría de dos tercios de los votos.

En seguida que se conocieron los resultados de las elecciones, el senador mister Cox envió a su rival un expresivo telegrama de felicitación.

Una edición especial del periódico del señor Cox ha dado cuenta a primera hora de la derrota del candidato demócrata.

El presidente Wilson no ha conocido hasta las nueve el resultado de la votación y ha declarado que no quiere hacer ningún comentario.

Aunque todavía no se conocen las cifras totales de la elección, un telegrama recibido de Nueva York considera ya como elegido presidente de la República norteamericana al senador mister Harding, pues reúne una mayoría de votos considerable sobre su concurrente.

Datos biográficos

El nuevo presidente de los Estados Unidos nació el 2 de Noviembre de 1865, cerca de Corsica, en el Estado de Ohio.

Hizo sus estudios universitarios en el Iberia College en 1880.

Dos años después se dedicó a la vida periodística, y adquirió el periódico «Marion Star».

En 1891, el señor Harding se casó con la señorita Florencia King, de Marion.

En 1897 fué elegido senador del Estado de Ohio.

Reelegido en 1901, fué nombrado gobernador del Estado de Ohio, puesto que abandonó en 1910.

En 1912 contribuyó al nombramiento de Taft para la presidencia de la República.

Dos años más tarde fué elegido senador de los Estados Unidos por el Estado de Ohio.

En 1916, los republicanos le eligieron para la presidencia de la Convención nacional de Chicago.

En 1920, Harding se presentó candidato a la presidencia, y su partido le nombró candidato oficial.

Es un periodista en la acepción más amplia de la palabra.

Ha sido propietario de periódicos, y se ha dedicado en todo momento con atención preferente a la Prensa.

Es orador muy vigoroso y de gran talento.

Ha contribuído numerosas veces a asegurar la elección de sus amigos al Senado y aun a la presidencia de la República.

Es un hombre vigoroso, alto, de muy buen aspecto y de modales distinguidos.

LOS MINEROS INGLESES

Se ha resuelto el conflicto

Los delegados de la Conferencia nacional de mineros han comunicado ya el resultado definitivo del «referéndum» relativo a la huelga.

De 684.549 individuos que han tomado parte en la votación, 337.045 se han pronunciado por la aceptación de las proposiciones del Gobierno y 346.504 en contra, o sea una mayoría de 8.459 partidarios de no aceptar las bases de arreglo del Gobierno.

Mister Smillie, que presidía la sesión de la Conferencia en que se dió a conocer el anterior resultado, manifestó que a pesar de éste, como el reglamento de la Federación dice que la huelga no

puede declararse de no ser favorables al paro las dos terceras partes de los votantes, éste no puede continuar, y por tanto, recomendaba a todos la vuelta inmediata al trabajo.

Después de un largo debate, y de conformidad con lo expuesto por mister Smillie, la Conferencia votó una resolución por la que declara la terminación de la huelga, aconsejando a la vez a los obreros que reanuden el trabajo el jueves o cuanto antes sea posible.

Aparte de las protestas de los delegados extremistas, se ha observado que el acuerdo de la Conferencia minera ha producido satisfacción general entre todos los obreros por haberles librado de la pesadilla de la huelga, tanto más cuanto que los huelguistas empezaban a sentir ya la falta de dinero.

El Comité ejecutivo de la Federación está convencido de que los obreros reanudarán en todas partes el trabajo antes de terminar la presente semana, en las cuencas del sur de Gales y del Lancashire.

EN VENEZUELA

Los revolucionarios triunfan

Noticias recibidas con seis días de retraso dicen que las tropas revolucionarias atacaron a San Cristóbal y se apoderaron de la ciudad después de una lucha muy encarnizada.

Uno de los cuarteles fué incendiado. Se produjo una formidable explosión de municiones, que causó enormes destrozos.

Todas las casas de las cercanías han experimentado grandes daños.

También perecieron un gran número de combatientes, tanto de los defensores como de los asaltantes.

No se ha podido determinar simplemente si la explosión del parque de municiones ha sido debida a algún proyectil de los asaltantes que cayera dentro o a un descuido de los defensores.

En poder de los vencedores ha quedado gran número de prisioneros y gran cantidad de armas.

Se ignora si el vecendor que marcha a la cabeza de las tropas invasoras es el viejo dictador Castro o el general Peñalosa.

En este punto nada puede precisarse; pero a pesar de haberse desmentido por algunos corresponsales que el general Castro participaba del movimiento revolucionario, se sabe fijamente que éste está en armas en el territorio venezolano.

Firma regia

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

DE GUERRA

Disponiendo que el general de división don Manuel Prieto Valero cese en el mando de la cuarta división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva, don José Zapico Alvarez, pase a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Ramón de Rostache y Nenchacatorre pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario don José Román Virues.

Destinando a los coroneles de Infantería don Fernando Girón Urrestarazu a ejercer el cargo de gobernador militar de Teruel, y a don Eduardo García Fuentes el de Orense.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al alférez de Ingenieros (E. R.) don José Gordón Santamaría, y mención honorífica sencilla al comandante de Infantería don Luis Anel Ladrón de Guevara.

Idem la libertad condicional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón Eugenio Melgar Martín.

Telegramas de la costa

Una conferencia sobre el crédito marítimo

Santander, 4.—El teniente de navío don Alfredo Saralegui ha dado en el local de la Almotacenia una conferencia, en la que explicó la significación de la Caja de crédito marítimo.

Al acto asistieron el general Sorcia, el comandante de Marina señor Gutiérrez, el director de la Escuela de Biología marítima señor Alarcos, el director de la Escuela de Náutica, señor Campos y una nutrida representación del gremio de pescadores.

El conferenciante fué muy aplaudido. Por la tarde se celebró en la Comandancia de Marina una reunión preparatoria para la organización del Congreso internacional de pesca.

El general Sorcia habló de la importancia que tendrá para Santander el futuro Congreso de pesca, al cual, dijo, concurrirán delegados de las naciones más importantes del mundo.

Agregó que el Rey tenía verdadero interés en que el Congreso se celebre a fines de Julio o principios de agosto del año próximo, con objeto de asistir a la sesión de apertura, que revestirá gran solemnidad.

Un Consejo de guerra

El Ferrol, 3.—A las diez de la mañana se constituyó en la Capitanía general, bajo la presidencia del general de Ingenieros de la Armada, don Secundino Armesto, el Consejo de guerra de generales y oficiales, para ver y fallar la causa seguida por los Tribunales de Marina, contra el contramaestre graduado de alférez de fragata, don Antonio Martínez Pánuin, por abuso de autoridad contra los contramaestres del puerto don Francisco Iglesias y don Juan Montero.

Los hechos ocurrieron en la provincia de Pontevedra.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

La recaudación del Tesoro

La recaudación obtenida por la Hacienda pública en el mes de Septiembre próximo pasado, según los estados provisionales de la Inspección General de Hacienda, ascendió a 154.995.588 pesetas, con un alza de 28.579.699 sobre igual mes de 1919, ofreciendo los siguientes conceptos: territorial, industria, utilidades, derechos reales, cédulas, aduanas, alcoholes, cervza, consumos, transportes, propiedades, timbre, loterías y diversos; y descenso: minas, azúcares, alumbrado y tabacos.

Los ingresos de los seis primeros meses del ejercicio en curso han sido de 847.404.221 pesetas, con aumento de 105.091.352 respecto al período correspondiente de 1919-20, presentando alza: industria, utilidades, derechos reales, minas, aduanas, achicoria y puertos francos, alcoholes, cervza, transportes, alumbrado, propiedades, timbre, loterías y diversos; y minoración: territorial, cédulas, azúcares, consumos y tabacos.

La Misión española en Chile

Llegada a Panamá

El acorazado «España», conduciendo a bordo la Misión española que preside Su Alteza el infante don Fernando, ha llegado sin novedad al puerto de Colón.

Esperaban la llegada del buque de guerra español las autoridades, los Cuerpos diplomático y consular y la colonia española en masa. Los muelles estaban abarrotados de espectadores, quienes tributaron a la Misión española la más entusiasta recibimiento.

Oyéronse repetidos vivas a España, que fueron calurosamente contestados.

La Misión española permanecerá en Panamá bastantes días.

Se han organizado numerosos actos en su honor por el Gobierno y la colonia española.

Espérase de un momento a otro la llegada de la escuadra chilena.

DE ESTADO

Una prórroga

La «Gaceta» publica la siguiente nota del Ministerio de Estado:

«Por Real orden, de fecha 30 de Octubre último, se ha dispuesto que el plazo de admisión de instancias para las oposiciones a la carrera diplomática, que debía haber terminado el día anterior que se prorrogó hasta el día 22 del actual, aplazándose las oposiciones de que se trata para el 1 de Diciembre próximo.»

Lo que dejó un torero

El Juzgado del Salvador, de Sevilla, ha dictado un auto declarando herederos del infanzonado don José a sus hermanos Rafael, Fernando, Trinidad, Gabriela y Dolores. Corresponden a cada uno de ellos 67.000 duros.

Entre todos los hermanos han hecho un prorrato de 7.000 duros cada uno, que hacen

un total de 35.000, para construir en el cementerio de San Fernando un magnífico mausoleo dedicado a la memoria del desgraciado torero.

El proyecto de mausoleo es obra del señor Benlliure, el cual vendrá a Sevilla la presente semana para realizar los trabajos preliminares.

Si el proyecto excediera de un gasto de 35.000 duros, se hará un nuevo prorrato entre los hermanos.

NOTICIAS

Con motivo de ser hoy San Carlos Borromeo, celebra sus días nuestro distinguido amigo don Carlos Lázaro.

A los innumerables testimonios de afecto que de sus muchas amistades recibimos, unimos el nuestro, muy modesto, pero muy sincero, deseándole, con muy buena salud, muchos años de vida.

El abono para las funciones que han de celebrarse en el teatro Lara los viernes por la noche ha de ser este año tan brillante como en años anteriores.

Lo patrocinan, con un fin benéfico, las marquesas de Portago y Valdeiglesias, y solamente estos dos nombres son una garantía del éxito que tendrán los viernes de abono en el teatro de la calle de la Corredera.

Acaba de llegar a Madrid don Aníbal Barreto, nuevo ministro plenipotenciario del Perú en España.

El señor Barreto es una de las mayores autoridades de toda América en Derecho, y en su patria desempeñó hasta hace poco la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia.

El nuevo ministro del Perú será pronto recibido oficialmente por Su Majestad, y así que presente sus credenciales al Rey y saldrá para Ginebra, encargado de representar al Perú en la próxima Asamblea de la Liga de las Naciones.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for 5 por 100 amortizable (emisión de 1917) and Obligaciones del Tesoro al 4,75.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for Avuntamiento de Madrid and Bancos y Sociedades.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for Cédulas hipotecarias, Cédulas de Ensanche, and Villa Madrid 1908.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for Cédulas hipotecarias, Cédulas de Ensanche, and Villa Madrid 1908.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for Ferrocarriles and M. & Z. y Alicante (acciones).

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 2, Día 3. Includes sub-sections for París, a la vista, billete, Londres, a la vista, and Nueva York.

JUNTA DE TEATROS Clausura del Real

En la Dirección general de Seguridad se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«En la Dirección general de Seguridad se reunió ayer la Junta consultiva e inspectora de teatros, bajo la presidencia del señor Torres Almunia, tomándose los siguientes acuerdos: Informar desfavorablemente el proyecto de construcción de un frontón en el interior de un centro de recreos de la calle de la Aduana, y proponiendo al Ayuntamiento que deniegue la licencia de obras en la parte destinada a espectáculos públicos; informar el proyecto de construcción del «Palace de Glace» en la calle del duque de Medinaceli, para que por el Ayuntamiento se exija del solicitante señor Marquet, las modificaciones necesarias para llenar los requisitos exigidos por el Reglamento vigente de espectáculos; proponer a la superioridad que imponga un correctivo a la Empresa del Cinema España por verificar obras sin la autorización correspondiente, y que por la Junta en pleno se gire una inspección al teatro Real para que, si subsisten las deficiencias señaladas en temporadas anteriores, se proponga la clausura de dicho coliseo hasta tanto que se realicen las necesarias obras de reformas.»

Como consecuencia de este último acuerdo, el director general de Seguridad visitó al ministro de Instrucción pública, quien, reconociendo la justicia de los reparos que se oponen por la Junta de teatros al funcionamiento del regio coliseo, ha ofrecido ocuparse preferentemente de este asunto y obligar a que, antes de comenzar la temporada, se efectúen las reformas de carácter más urgente, en especial en lo que afecta a la seguridad del público.»

Tribunales baratos

Los Estados Unidos han dictado recientemente una ley otorgando la creación de un tribunal de juicios sin abogados ni procuradores, con el fin de abaratar la justicia.

Las dos partes litigantes deben comparecer en persona y llevar los testigos que necesiten, sin necesidad de que les acompañe o inter venga ningún procurador ni abogado.

El Tribunal estará presidido por un juez de paz, que puede actuar con un juicio de pago de derechos, y si la parte condenada se negare a cumplir la sentencia, hará una declaración recogiendo los alegatos, a fin de pasarlos a un tribunal superior con los consiguientes aumentos de costas a la parte condenada.

Los derechos de juicio importarán 150 dólares, y por cada comparecencia se impondrá un dólar, destinado al agente o alguacil que reparta las citaciones.

DISPOSICION ACLARATORIA

La expedición de guías para la posesión de armas

Como aclaración a la Real orden del ministerio de la Gobernación, de 11 del pasado mes de Octubre, se han dictado por el ministerio de Hacienda, las siguientes disposiciones que publica la «Gaceta»:

Primero. Las guías de posesión de armas establecidas por la ley de 29 de Abril último, no podrán ser expedidas para ninguna de las armas declaradas ilícitas por la Real orden del ministerio de la Gobernación de 11 del pasado mes y por las demás disposiciones dictadas o que se dicten sobre el particular.

Segundo. Serán objeto de guías especiales de posesión las armas de los individuos del Ejército, con arreglo a la Real orden del ministerio de la Guerra de 29 de Septiembre último, y las que los funcionarios de Estado, de la provincia y del Municipio puedan usar para actos del servicio con arreglo al artículo 9 del Real decreto de 10 de Agosto de 1876, 7 del 15 de Septiembre último y demás disposiciones vigentes. La expedición de dichas guías se hará sin perjuicio de lo que actualmente se halla dispuesto, en sus respectivos casos, sobre licencias de caza y de uso de armas.

Tercero. Por virtud de la declaración de la ley de 29 de Abril último, comprendiendo en el grupo tercero de las armas sujetas a guía de posesión las que, no siendo de fuego, pueden usarse en lucha, con excepción de las que representen recuerdos históricos y las que destinadas al uso ordinario en la comida y demás necesidades ordinarias de la vida del campo, se consideran excluidas del requisito de la guía, así como las armas consideradas como ilícitas, las siguientes:

1. Las que pueda considerarse o se pruebe que fueron fabricadas hace más de cien años

o que, siendo más modernas, se justifique haber intervenido en sucesos históricos de carácter nacional, siempre que unas y otras se conserven en Museos o casas particulares, sin haber sido de ellas y sin transportadas de unos a otros puntos sino por razón de cambios de domicilio.

II. Las destinadas a usos domésticos con aplicación a la mesa, a la cocina y a la repostería; las herramientas e instrumentos propios de arte, oficio, industria y profesión, y las navajas o cortaplumas cuyas hojas no pasen de once centímetros, medidos desde el reborde del mango que las cubra.

III. Las que los pastores y obreros del campo utilicen como necesarias para la comida y para los trabajos en que tomen parte.

Cuarto. Todas las armas indicadas en el número precedente, dejarán de considerarse exceptuadas de la guía de posesión cuando, por la ocasión, momento o circunstancias en que se conduzcan, o se usen, se acredite o pueda presumirse que se destinan a la lucha o a la defensa personal.

El viaje del director de Bellas Artes

Telegrafian de Córdoba:

De regreso de Granada pasaron el día de ayer en Córdoba el director de Bellas Artes, señor García de Leizaola, y el jefe del Negociado de Construcciones civiles, señor Magasen, y el arquitecto restaurador de la Mezquita de Córdoba, don Ricardo Velázquez, quienes visitaron los monumentos de esta ciudad y estudiaron sobre el terreno varios proyectos del señor Velázquez.

El director de Bellas Artes elogió la labor del señor Velázquez y prometió destinar un local para museo de los valiosos cuadros que encierran estos monumentos, y consideró mezquina la asignación de cinco mil pesetas para las excavaciones en el palacio de Medina Azahara, donde se encierran tesoros arquitectónicos.

El señor García de Leizaola se mostró también interesado por la construcción del edificio proyectado para Escuela de Veterinaria. En el «break» de Obras públicas regresaron a Madrid los expresados viajeros, a quienes acompañó, durante su estancia en ésta, el director del Museo, delegado regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.

Los conflictos sociales

EN MADRID

Huelgas planteadas

La Sociedad Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid ha presentado a la Alcaldía dos escritos, anunciando que transcurrido el plazo legal, declarará la huelga a la Unión de Empresarios de Pompas fúnebres y a los alquiladores de coches de lujo, por negarse ambas Sociedades a aceptar las bases de mejoras presentadas.

La Alcaldía ha ofrecido sus buenos oficios a las Sociedades patronales, habiendo sido aceptados por la Sociedad de alquiladores.

La Unión de Empresarios de Pompas fúnebres ha expresado que, de no llegar a una inteligencia con sus obreros, aceptará los servicios de la Alcaldía, a la que ha rogado pida a la Sociedad obrera que amplíe el plazo a ocho o diez días, a fin de reunir el Consejo de Administración y estudiar el asunto.

El Ayuntamiento también ha ofrecido su mediación a los patronos y obreros carpinteros, que se hallan en huelga desde el día 1.º del corriente.

EN BARCELONA

Un tipógrafo asesinado y un zapatero gravemente herido

A las ocho de la noche, un soldado del regimiento de Mérida, núm. 13, encontró en la calle de Magallanes, esquina a la del Rosal, a un individuo que estaba tendido en el suelo y agonizante.

Trasladado por el mencionado soldado y algunos otros transeúntes al dispensario sito en la calle del Rosal, murió apenas ingresado.

Por los documentos que llevaba encima pudo ser identificado el cadáver, que ha resultado ser el de Victoriano Comas León, de oficio tipógrafo, y que había trabajado hace algún tiempo en el periódico «La Publicidad».

Pocos momentos después de ocurrido este suceso ingresó en el mismo dispensario Manuel Verdú, de diez y ocho años, y de oficio zapatero.

Tenía tres heridas de pronóstico grave, y se agr edido en la calle de Santa Elena.

EN TARRASA

Otro obrero agredido

Comunican de Tarrasa que a las seis y media de la tarde, próximamente, en la calle de San Quirico, número 22, tienda de comestibles, se encontraba el obrero Antonio Boda, de cincuenta años, que es encargado de la sección de zarcidos de lana de la fábrica Tarrasa Industrial.

Estaba sentado a la mesa, cenando con su

familia, cuando, de improviso, penetraron en la tienda varios individuos enmascarados, los cuales hicieron sobre el dicho Boda varios disparos, causándole cuatro heridas en los brazos y en el cuello, de pronóstico grave. A las voces de auxilio dadas por los demás miembros de la familia acudieron algunos vecinos; pero ya los agresores se habían dado a la fuga.

El médico forense de Tarrasa y otro médico particular curaron al herido, que quedó en su domicilio en grave estado.

El juez instruye los correspondientes diligencias.

La Guardia civil y el Somatén dieron una batida por los alrededores del lugar del suceso, sin encontrar a nadie.

EN ALDEANUEVA DEL EBRO Dos bombas

Comunican de Logroño que en Aldeanueva del Ebro se han registrado dos atentados terroristas.

A las diez de la noche del día 1 del actual hizo explosión una bomba colocada en el balcón de la Sociedad de recreo La Independencia, que causó grandes desperfectos en la fachada del edificio y la rotura de los cristales de éste y contiguos.

En el momento de la explosión se estaba celebrando un festival en los salones de la indicada Sociedad, que, con tal motivo, estaban concurridísimos.

Momentos antes de explotar la bomba sonó en la calle un disparo, hecho, según se supone, para producir alarma entre los asistentes a la fiesta del Circolo, y que, atraídos por la curiosidad, se asomaron al balcón en que estaba colocada la bomba, en cuyo caso hubieran sido muchas las víctimas.

A la misma hora estalló otra bomba en la plaza Mayor; los fragmentos de ésta y proyectiles con que estaba cargada fueron lanzados a gran distancia.

EN ZARAGOZA

¿Hacia el descubrimiento de todos los atentados?

Al conocerse hoy todos los detalles del servicio practicado por la Guardia civil se ha visto que tenía más importancia que en un principio se supuso.

El gobernador civil ordenó la detención de todos los presidentes de Sindicato, y en cumplimiento de esta orden han sido conducidos a la Comisaría José Ezquerro, Bernardo Aladré, Julián Leal, Juan Gil, Vicente S. Evaristo y Mariano Montarte, presidentes de los Sindicatos del ramo de la madera, de artes gráficas, de dependientes de comercio, de transportes, del ramo de la alimentación y de campesinos, respectivamente.

Pedro Pascual, presidente del Sindicato del ramo de la construcción, se encontraba ya en la cárcel.

Los encarcelados hasta ahora son siete, y se busca al presidente del Sindicato de mecánicos, acusado por el detenido de haberle entregado la bomba.

Además se había de otra detención más importante, pues según se afirma se trata de persona que ejerce un cargo más alto que el de presidente del Sindicato único.

La fuerza pública está dispuesta para realizar, no sólo los servicios antes indicados, sino otros relacionados con el descubrimiento de depósitos de armas y de explosivos.

Fracaso de la huelga general

Los cabecillas agitadores hacen todo lo posible por extender la huelga; pero ésta carece de ambiente.

Ocioso es el añadir que apelan a las conciliaciones.

Por tal procedimiento lograron que se retiraran los camareros de dos cafés cétricos, que hubieron de cerrar.

En otro y en un bar donde sirve personal libre, entraron grupos de huelguistas, hicieron consumo y salieron paulatinamente sin pagar.

Los obreros, en su mayoría, permanecen alejados del movimiento y lamentando que se abuse de la huelga.

EN RIOTINTO

Se reanudan las negociaciones

El gobernador ha confiado con el presidente de huelga de obreros y empleados de las minas de Riotinto, conviniendo en reanudar las negociaciones con la representación de la Compañía.

Hoy se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión previa para acordar el día en que han de dar principio las conferencias.

EN BILBAO

Entierro de un obrero

Ayer, al atardecer, tuvo lugar el entierro del obrero Diego Pedro, víctima de una agresión al salir de la fábrica La Papelera de Aranguren.

Al acto, que constituyó una sentida manifestación de duelo y protesta a la vez contra el atentado, concurren todos los obreros afiliados a los Sindicatos católicos libres, a los que pertenecía la víctima.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Notas políticas

La Asamblea de las Naciones

En el ministerio de Estado confirmaron ayer la noticia de que el marqués de Lema asistirá, representando al Gobierno español, a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que ha de celebrarse en el presente mes en Ginebra.

Asimismo manifestaron que nuestro embajador en París ha dado cuenta de que a la citada Asamblea asistirán, representando al Gobierno francés, monsieur Léon Bourgeois, el ex presidente del Consejo monsieur Viviani y el ex ministro de Negocios Extranjeros monsieur Hanotaux.

Por el ministerio se ha cursado hoy el telegrama oficial al embajador de España en la vecina República comunicándole el próximo viaje de los Reyes a Inglaterra, y que se detendrán al viaje de ida en París.

El ferrocarril a Valencia

En el negociado de Construcción de ferrocarriles del ministerio de Fomento se celebró ayer la tercera subasta del ferrocarril directo a Valencia.

Por falta de postor fué declarada desierta.

Subsecretario, operado

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Martínez Acacio, ha sido operado de un aneurisma, y, a pesar de no hallarse completamente restablecido, asistió ya ayer a su despacho oficial.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

La mejora de sueldos a los funcionarios públicos

Ayer pasó al Consejo de Estado, favorablemente informado por la Intervención general, el expediente relativo a la mejora de sueldos de los funcionarios públicos a partir de 1 del mes actual.

El Secretariado de Galicia y las elecciones

El Secretariado de Galicia ha acordado dirigirse al Gobierno en solicitud de que no se pongan dificultades para que en las próximas elecciones generales sean habilitados como notarios los funcionarios públicos comprendidos en el Real decreto dictado, para favorecer y garantizar la libre emisión del sufragio por el marqués de Alhucemas cuando presidió el primer Gobierno de concentración parlamentaria.

Al formular este ruego el Secretariado de Galicia tiene en cuenta las especialísimas condiciones de aquella región, más necesitada que ninguna otra de notarios para que el sufragio no sea escarnejado.

Es de advertir que dicho Real decreto ha tenido aplicación ya en las elecciones generales de 1918 y 1919 y en las municipales del corriente año, habiendo producido inmejorables resultados en toda España.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por Su Majestad.

El jefe del Gobierno, en su discurso resumen de la política interior y exterior, se ocupó preferentemente de lo que constituye la preocupación del Gobierno en estos momen-

tos de los crímenes sindicalistas que se vienen realizando de un modo especial en Barcelona; de los medios que se aglomerarán allí para combatir, con la mayor energía, la prosecución de estos atentados, y de la necesidad de que todos cooperen a la labor que las autoridades desarrollen a estos efectos.

También se refirió el señor Dato a la detención llevada a cabo en Zaragoza, exponiendo cuantos antecedentes tenemos del caso y la actuación que con el mayor celo y rapidez realiza el juez especial encargado del asunto.

Se ocupó de las subsistencias, en relación con los acuerdos del último Consejo de ministros, y también del estado de huelgas.

Anunció a Su Majestad que en lo que respecta a Riolinto, hoy, probablemente, tendría lugar la reunión de elementos patronales y obreros en Huelva, para continuar las negociaciones en pro de una solución.

Se concede la grandeza de España a la condesa de Salvatierra

Al terminar el Consejo el señor Dato sometió a la aprobación de Su Majestad como homenaje a la memoria de don Francisco Maestre Laborde-Baix, asesinado por los sindicalistas, por haber cumplido celosamente sus deberes oficiales al frente del Gobierno civil de Barcelona, la concesión de la grandeza de España, al título de conde de Salvatierra de Alada, que llevó hasta su muerte el finado, y que hoy continúa disfrutando su esposa, herida de gravedad al realizarse aquel execrable atentado del que resultó muerta también la cuñada de ambos.

El Soberano aceptó la propuesta, considerándola justísima.

En su consecuencia hoy mismo queda firmado el oportuno decreto.

Los Reyes marchan a Londres

Esta noche en el expreso, saldrán Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria para Londres.

Llegarán al sáncado a París donde tienen el propósito de permanecer hasta el lunes.

Los Monarcas visitarán en el Eiseo al Presidente de la República señor Millerand.

En Londres asistirá a la inauguración de la Exposición española.

Acompañará a los Reyes el infante don Jaime, quien quedará en Londres una temporada como en años anteriores, para continuar el tratamiento a que está sometido.

El viaje del acorazado «España»

El señor Dato confirmó hoy la noticia de haber fundeado ayer en Colón el acorazado «España».

Se le ha tributado un recibimiento muy cariñoso y expresivo por parte de las autoridades y de la colonia española.

Permanecerá allí cuatro o cinco días.

FUNCION BENEFICA

Organizada por el Cuadro artístico de la décima Comisión de la Cruz Roja—cuyo presidente, señor Pérez Reina, se hace merecedor de los más cumplidos elogios—, se celebró en el Salón Luminoso, de los Cuatro Caminos, una interesante fiesta para recaudar fondos con destino a la benéfica institución.

Se representó, dado el carácter del día y la costumbre seguida en casi todos los teatros

por esta fecha, el romántico drama que inmortalizó a nuestro gran Zorrilla.

El cuadro artístico, constituido por excelentes «ficionados» que dirige el primer actor don Miguel Sáenz de Santamaría, interpretó el «Don Juan Tenorio», tarea, en verdad, muy difícil y estimable para improvisada con escasos medios, aunque con gran voluntad.

Y puede decirse, sin temor a incurrir en exageraciones, que los deseos de los organizadores se vieron cumplidos y satisfechos en todos sus puntos.

El don Juan corrió a cargo del citado señor Santamaría, que demostró una vez más sus excepcionales dotes de actor dramático.

En la escena del sofá y en la del cementerio, especialmente, fué ovacionado con frenesí por el numeroso público que llenaba todas las localidades del amplio Salón.

Las señoritas Barreto, Herrero y Gómez García, y los señores González, Beltrán, Gratar, Vila, Granda, Herades, Rivera y Mingo coadyuvaron; ellas con su belleza y su arte, y ellos con su talento y su trabajo, al buen éxito de la simpática fiesta.

Un aplauso especialísimo merece el señor Santamaría (don José), que supo interpretar el don Luis con sobriedad y justez.

El público premió con entusiastas aplausos la labor de los espontáneos artistas.

EL CRITICON

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

«REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

«MANUEL CALVO»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

INFORMACION POSTAL

El VII Congreso de la Unión Postal Universal

La primera Comisión

Hoy se han reunido tres Comisiones para tratar de las discusiones sobre el Reglamento de ejecución del Convenio principal y del cobro de efectos comerciales.

Lo mismo la primera Comisión que la tercera, que son las reunidas, llevan muy adelantados los trabajos que les están encomendados.

La de cobro de efectos comerciales y en vios contra reembolso está casi ultimado su cometido.

Valores declarados

Mañana comenzará a deliberar el Congreso sobre la forma de expedir en lo sucesivo esta correspondencia y probablemente tratará también de la libretas de identidad.

Estado de los trabajos

Las Comisiones terminarán toda la labor antes del día 14 del actual.

El conde de Colombl, al recibir esta mañana a los periodistas, ha manifestado que el día 14 se realizará la excursión a Andalucía con que serán obsequiados los congresistas.

El viaje durará poco tiempo, pues se proponen estar solamente dos días en Sevilla, uno en Granada y otro en Córdoba.

La Oficina internacional de la Unión postal no puede asistir a la excursión para poder preparar la documentación, Convenios y Tratados que han de servir para las sesiones plenarias, que comenzarán al regreso de la excursión a Andalucía.

Puede decirse que en ese momento es cuando comenzará la labor verdaderamente de interés del Congreso.

E. E. O.

MAXIM'S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

NOTAS DE GUERRA

Destinos

Destinase a Tercio de Extranjeros a los alféreces de Infantería don Gerardo Imaz y don Alberto Balsegro.

Pasa a supernumerario el capitán médico don Heriberto Villalobos.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contrer

matrimonios a los capitanes médicos don Enrique Solá y don Fermín Palma, y a los alféreces de Sanidad militar don Francisco Percey y don Francisco Madrigal.

Ascensos

Ascende al empleo inmediato el comandante médico don Miguel Pizarro.

Licencia

Concédese para el extranjero a los capitanes de Artillería don Augusto Moya y don Juan Pérez de Guzmán.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general de división don José Pulleiro al comandante de Artillería don Agustín Fernández.

Condecoraciones

Se concede la cruz de San Hermenegildo a los tenientes coronales de Infantería don Miguel Aivargonzález y don Isidro Pereira; a los comandantes don José Toledo, don José Fornies, don Ricardo López y don Francisco García Garrido; al de Ingenieros don Juan Carrascosa, y al capitán de la Guardia civil don Juan Rzededa.

ALMONEDA

Alcoba Luis XVI caoba.—Recibimiento Renacimiento.—Dos salones, figuras bronce, arañas y demás.

FUENCARRAL, 20 DUPLICADO

ALMONEDA

Despacho Renacimiento, 15.000 pesetas.—Alcobas, comedores, tapices, figuras bronce, jarrones y demás.

GRAN LIQUIDACION

PELIGROS, 7

ENTRADA: JARDINES, 20

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10.—Los baños de sol.

A las 6, Los baños de sol.

PRINCESA.—A las 10, La Tizona.

ESPAÑOL.—A las 10,15, D. Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y media, Mi único amor y Tenorio musical.

APOLO.—A las 6.—Los cadetes de la Reina.

La patria chica.

A las 10.—Anita la risueña.

CENTRO.—A las 10, Don Juan Tenorio.

LARA.—A las 10 Cristobalón y Pastora Imperio.

A las 6, La calumniada.

ZARZUELA.—A las 10, Nancy.

ESLAVA.—A las 6 y a las 10.—La noche en el alma.

A las 6, La noche en el alma.

PRICE.—A las 10,30, D. Juan Tenorio.

A las 6, La Almoneda del diablo.

COMICO.—A las 6,30, Las aventuras de Colón.

A las 10.—Las aventuras de Colón.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.

A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de variedades.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,15, La noche del sábado y Una mujer que no miente.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»

Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas Telefonemas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecimiento que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para os barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
ROLLO, 2.-MADRID

ANUARIO GARCICEBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir ::

¡¡ para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. F. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Anciens Etablissements Biétreix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 170. — SEVILLA



ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MANUFACTURA MECANICA

F. BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Elbar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Anexo a HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

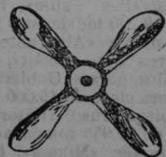
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADAMIN

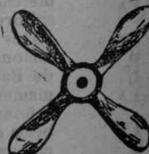
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques



Marca registrada.



Marca registrada.